

## XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

## XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

## XVIII. OTROS MERITOS

XVIII. OTROS MERITOS

**10879** RESOLUCION de 14 de abril de 1987, de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Primero.-Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Estatutos de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del País Vasco» de 21 de marzo de 1985 y «Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio de 1985), y en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.-Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones académicas específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º 6.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concursará a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para solicitar la participación en el concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1 del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes el día 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados como Profesores Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Además, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, o quienes la adquirieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. Las instancias serán facilitadas en los Vicerrectorados de Leioa, Guipúzcoa y Alava.

La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los solicitantes deberán abonar, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad de:

Doctores: 1.580 pesetas (480 pesetas de formación de expediente y 1.100 pesetas de derecho de examen).

Licenciados: 1.390 pesetas (290 pesetas de formación de expediente y 1.100 pesetas de derecho de examen).

Diplomados: 1.300 pesetas (200 pesetas de formación de expediente y 1.100 pesetas de derecho de examen).

El pago de los derechos se efectuará por giro postal o telegráfico que será dirigido al Vicerrectorado de Profesorado de la UPV/EHU-Concursos; haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa. Una fotocopia del resguardo del giro postal o telegráfico se adjuntará a la instancia.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, que aprueba la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexto.—De acuerdo con los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, se adjunta modelo de curriculum vitae (anexo III). Los candidatos deberán entregar el curriculum vitae y el proyecto docente en el acto de presentación del concurso.

Séptimo.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

d) Fotocopia del documento nacional de identidad.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos (a excepción del «d»), debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Octavo.—En el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento, el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de funcionario, a todos los efectos.

Leioa, 14 de abril de 1987.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

## ANEXO I

### CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

#### Clase de convocatoria: Concurso

1. Area de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Citología e Histología animal, general y comparada.

2. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Política económica española.

3. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Coordinación y enseñanza de las matemáticas para Economistas (I, II, III y IV).

4. Area de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Mecánica.

5. Area de conocimiento: «Filosofía del Derecho Moral y Política». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Ética.

6. Area de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Electricidad y Magnetismo.

7. Area de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría económica: Microeconomía y Macroeconomía a todos los niveles del Plan de Estudios.

8. Area de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Electrotecnia general (curso 3.º).

9. Area de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Química técnica (curso 3.º) y Procesos de Polimerización (Ingeniería del Reactor de Polimerización; curso 5.º especialidad de Macromoléculas).

10. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis numérico.

11. Area de conocimiento: «Petrología y Geoquímica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Petrología endógena.

### CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

#### Clase de convocatoria: Concurso

12. Area de conocimiento: «Biología Animal». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Antropología física. Facultad de Ciencias (Leioa).

13. Area de conocimiento: «Biología animal». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Zoología. Facultad de Ciencias (Leioa).

14. Area de conocimiento: «Biología Animal». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Fisiología animal. Facultad de Ciencias (Leioa).

15. Area de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Citología e Histología animal general y comparada. Facultad de Ciencias (Leioa).

16. Area de conocimiento: «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Metalurgia física. Facultad de Ciencias (Leioa).

17. Area de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estadística empresarial en general y en particular Estadística aplicada a la investigación comercial. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

18. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Mercadotecnia (II). Con especial atención a los aspectos y problemas de la eficacia publicitaria y su interacción con la estrategia competitiva mercadotécnica. Facultad de Ciencias de la Información (Leioa).

19. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Creatividad y Redacción publicitaria. Estudio teórico y práctico del lenguaje publicitario. Facultad de Ciencias de la Información (Leioa).

20. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría, Historia y Técnica de la imagen. Con especial atención a los problemas perceptivos y semióticos. Facultad de Ciencias de la Información (Leioa).

21. Area de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Mineralogía. Facultad de Ciencias (Leioa).

22. Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Pedagogía de inadaptados, con especial atención a la realidad educativa del País Vasco, plaza bilingüe (castellano-euskera). Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (San Sebastián).

23. Area de conocimiento: «Ecología». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Ecología; bilingüe (castellano-euskera). Facultad de Ciencias (Leioa).

24. Area de conocimiento: «Ecología». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Ecología. Facultad de Ciencias (Leioa).

25. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Hacienda Pública. Introducción. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

26. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Econometría: Métodos y aplicaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

27. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Política económica general. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

28. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Estadística (curso 2.<sup>o</sup>) y Estadística (curso 3.<sup>o</sup>). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

29. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría microeconómica de la inversión y aplicaciones (curso 4.<sup>o</sup>). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

30. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Economía política. Una introducción para el primer curso de la Facultad de Ciencias de la Información, con referencia a la actualidad. Facultad de Ciencias de la Información (Leioa).

31. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Política económica de la Empresa. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

32. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas de las Operaciones Financieras. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

33. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Contabilidad de Costos (tercer curso). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

34. Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo Técnico I (primer curso). Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicaciones (Bilbao).

35. Area de conocimiento: «Filología Española». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría y Estructura de la Lengua Española (primer curso). Facultad de Ciencias de la Información (Leioa).

36. Area de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Francesa de los siglos XVIII, XIX y XX. Facultad de Filología y Geografía e Historia (Vitoria).

37. Area de conocimiento: «Filología Griega». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Griego Moderno-Literatura Neohelénica. Facultad de Filología y Geografía e Historia (Vitoria).

38. Area de conocimiento: «Filología Vasca». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Psicolingüística Aplicada a la Lengua Vasca. Facultad de Filología y Geografía e Historia (Vitoria).

39. Area de conocimiento: «Filología Vasca». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Textos Vascos II: Literatura Vasca siglo XX. Facultad de Filología y Geografía e Historia (Vitoria).

40. Area de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Física (primer curso). Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicaciones (Bilbao).

41. Area de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría Económica: Microeconomía y Macroeconomía. Dos plazas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

42. Area de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría Microeconómica. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

43. Area de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Geometría II: Curvas, Superficies y Variedades. Facultad de Ciencias (Leioa).

44. Area de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Contemporánea Universal. Facultad de Filología y Geografía e Historia (Vitoria).

45. Area de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Contemporánea de España. Facultad de Filología y Geografía e Historia (Vitoria).

46. Area de conocimiento: «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, con inclusión de la Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos que han influido en el País Vasco. Facultad de Ciencias de la Información (Leioa).

47. Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Arte Moderno. Facultad de Filología y Geografía e Historia (Vitoria).

48. Area de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Económica Mundial y de España. Dos plazas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

49. Area de conocimiento: «Historia Medieval». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Medieval Universal y de España. Facultad de Filología y Geografía e Historia (Vitoria).

50. Area de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Electrotecnia General (tercer curso). Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicaciones (Bilbao).

51. Area de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Química Técnica (tercer curso) y Catálisis (quinto curso de la especialidad de Química Fundamental). Facultad de Ciencias Químicas (San Sebastián).

52. Area de conocimiento: «Lingüística General». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Lingüística General descriptiva y Escuelas Lingüísticas. Facultad de Filología y Geografía e Historia (Vitoria).

53. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis Numérico. Facultad de Ciencias (Leioa).

54. Area de conocimiento: «Microbiología». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología. Dos plazas. Facultad de Ciencias (Leioa).

55. Area de conocimiento: «Microbiología». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología. Facultad de Ciencias (Leioa).

56. Area de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Normalización y Racionalización del Trabajo (quinto curso). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

57. Area de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Economía de la Empresa (Organización, tercer curso). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Bilbao).

58. Area de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Ingeniería de Proyectos (quinto curso). Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicaciones (Bilbao).

59. Area de conocimiento: «Psicobiología». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos Biológicos de la conducta. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (San Sebastián).

60. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de las Relaciones Orgánicas. Facultad de Ciencias (Leioa).

61. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Química Orgánica. Facultad de Ciencias (Leioa).

62. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Química Orgánica General, Bilingüe (Castellano-Euskara). Facultad de Ciencias Químicas (San Sebastián).

CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS: CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

*Clase de convocatoria: Concurso*

63. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Cálculo Infinitesimal y Ampliación de Matemáticas, con orientación hacia sus aplicaciones en la técnica.

64. Area de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Cinemática y Dinámica de Máquinas y Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas. Conocimientos de aplicación del ordenador al cálculo de elementos de máquina. Dominio de técnicas experimentales de ensayo de máquinas.

CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS: PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

*Clase de convocatoria: Concurso*

65. Area de conocimiento: «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Siderurgia Extractiva y Fabricación de Aceros. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera (Baracaldo).

66. Area de conocimiento: «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Fabricación, Transformación en Caliente y Control de Aceros Especiales. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera (Baracaldo).

67. Area de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción al Derecho y Derecho Civil Patrimonial. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Bilbao).

68. Area de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: La Expresión Plástica como Comunicación Visual. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Alava.

69. Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Infantil y su Didáctica; Bilingüe (castellano-euskara). Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Alava.

70. Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica del Euskara como Lengua Materna en EGB. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Alava.

71. Area de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas (Álgebra y Geometría). Dos plazas. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Alava.

72. Area de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Historia para Escuelas de Formación del Profesorado de EGB. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Alava.

73. Area de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía General y su Didáctica

en las Escuelas de Formación del Profesorado de EGB. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Alava.

74. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Hacienda Pública y Derecho Tributario, así como las tareas de diseño de los correspondientes programas del Plan de Estudios Vigentes. Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales (Bilbao).

75. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Régimen Fiscal de la Empresa. Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales (San Sebastián).

76. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas para Economistas (II) (Enseñanza de la Matemática para las Operaciones Financieras). Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales (Bilbao).

77. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas para Economistas (I) (Enseñanza del Álgebra y el Análisis Matemático). Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales (Bilbao).

78. Area de conocimiento: «Explotación de Minas». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Mecánica del Suelo y Transportes y Construcciones Mineras. Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera (Baracaldo).

79. Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo Básico. Geometría Descriptiva. Sistemas de Representación. Croquización. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (San Sebastián).

80. Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Sistemas de Representación y su Aplicación a la Técnica Minera. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera (Baracaldo).

81. Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo de primer curso. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Bilbao).

82. Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Oficina Técnica y Proyectos. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Bilbao).

83. Area de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Sistemas Métricos (Diédricos y Acotados). Sistemas Perspectivos y Dibujo Técnico Bidimensional. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Vitoria).

84. Area de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés, con el fin específico de completar el nivel de conocimientos adquiridos por los alumnos, en los estudios previos, con la terminología y estructuras del lenguaje utilizado en la bibliografía, documentación y práctica profesional propia de los titulados en Ciencias Económicas y Empresariales. Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales (Bilbao).

85. Area de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Económica Mundial y de España en su vertiente empresarial a todos los niveles del Plan de Estudios. Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales (Bilbao).

86. Area de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Electrónica Industrial. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Bilbao).

87. Area de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Electricidad Industrial y Electrometría. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Bilbao).

88. Area de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Máquinas Eléctricas, Regulación, Control y Protección de Sistemas Eléctricos. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Bilbao).

89. Area de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Informática de Gestión. Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales (San Sebastián).

90. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Matemática Aplicada a la Técnica. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Bilbao).

91. Area de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Instalaciones y maquinaria utilizada en la tecnología de conformación por deformación. Soldadura, robotización de cadenas de montaje y control numérico en máquina herramienta. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera (Baracaldo).

92. Area de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Mecánica General (Mecánica I), en el segundo curso y Elasticidad y Resistencia de Materiales en el tercer curso. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Vitoria).

93. Area de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Elasticidad y

Resistencia de Materiales. Cálculo, Construcción y Montaje de Estructuras Metálicas. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Bilbao).

94. Area de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de la Educación. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Alava.

95. Area de conocimiento: «Sociología». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Sociología de la Empresa. Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales (San Sebastián).

96. Area de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: En constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Conocimientos de Electrónica (I) (Electrónica Básica) y de Electrónica Física Aplicada a Materiales. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (San Sebastián).

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE ....

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de ..... plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de .....	.....
Area de conocimiento .....	.....
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	.....
Fecha de convocatoria ..... de .....	(«BOE» de .....
Concurso de: Méritos .....	Acceso .....

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono	
Municipio		Código postal		Provincia
Caso de ser funcionario público de carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras .....				

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
Docencia previa: .....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Giro telegráfico .....  
Giro postal .....

Fecha	Número del recibo
.....	.....
.....	.....

Documentación que se adjunta: (La fotocopia del título académico exigido en la convocatoria debe ser compulsada.)

.....  
.....  
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

**SOLICITA:** ser admitido al concurso/méritos a la plaza de .....  
en el área de conocimiento de .....  
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de  
acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

**DECLARA:** que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud,  
que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida  
y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

**ANEXO III**

UNIVERSIDAD DE .....

**MODELO CURRICULUM**

**1. DATOS PERSONALES**

Número del DNI..... Lugar y fecha de expedición.....  
 Apellidos y nombre.....  
 Nacimiento: Provincia y localidad ..... Fecha .....  
 Residencia: Provincia ..... Localidad .....  
 Domicilio ..... Teléfono ..... Estado civil .....  
 Facultad o Escuela actual .....  
 Departamento o Unidad docente actual .....  
 Categoría actual como Profesor contratado o interino .....

**2. TITULOS ACADEMICOS**

Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

**3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS**

Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

BOE núm. 108

Miércoles 6 mayo 1987

13193

**4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA**

--

**5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)**

--

## 6. PUBLICACIONES (libros)

Título	Fecha publicación	Editorial

## 7. PUBLICACIONES (artículos) (\*)

Título	Revista o Diario	Fecha publicación	Número de páginas

(\*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

**8. OTRAS PUBLICACIONES**

--

**9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION**

--

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (\*)

--

(\*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

**12. PATENTES**

--

**13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)**

--

**14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)**

**15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)**

## 16. ACTIVIDADES EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

16. ACTIVIDADES EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

## 17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

## 18. OTROS MERITOS

18. OTROS MERITOS

**10880** *RESOLUCION de 16 de abril de 1987, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convoca a concurso una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983 y artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso la plaza que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución.

Uno. Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio de 1986); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de 30 de septiembre) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia,

y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido al citado concurso se requieren los siguientes requisitos generales.

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La concurrencia de los requisitos anteriores deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.